## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
  - Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
  - Cambio de instructor.
- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000337-13-P.

Notificado: Staff Hermanos Quintana Ruiz, S.L., «Gastrobar La Nécora».

Último domicilio: Avda. Ortega y Gasset, núm. 57, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000352-13-P. Notificado: Andalucía Kebab, S.L.

Último domicilio: C/ Alonso Ponce de León, núm. 82, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000373-13-P. Notificado: Mas Degustación, S.L.

Último domicilio: Avda. Gregorio Diego, núm. 19, L-13, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000393-13-P. Notificado: José Manuel Peña Navarro.

Último domicilio: C/ Salvador Allende, núm. 7, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000510-13-P. Notificado: Sumobel Europa, S.L.

Último domicilio: C/ Carlo Goldoni, núm. 50, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000516-13-P.

Notificado: Isla de los Ibones, S.L., «Tintorería Hispasec».

Último domicilio: C/ Sirius, s/n, Centro Comercial, Urb. Riviera del Sol, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000628-13-P. Notificado: Hellobikes, C. B.

Último domicilio: C/ Bailén, núm. 16, Alicante. Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000629-13-P. Notificado: Verticomm Network, S.L.

Último domicilio: C/ Llacuna, núm. 162, Barcelona.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000636-13-P. Notificado: Presume de Pluma, C. B.

Último domicilio: Apartado de Correos 7089, Alicante.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000003-14-P.

Notificado: D. Premgi Harkishan, «Telecentro Locutorio».

Último domicilio: C/ San Javier, núm. 15, Mijas-Costa (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000013-14-P. Notificado: Productos Fiesta, S. A.

Último domicilio: C/ Alejandro Bell, núm. 11, Zaragoza.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000017-14-P. Notificado: Beslut Angrep, S.L.

Último domicilio: C. C. Larios. Avda. Aurora, núm. 25, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000032-14-P.

Notificado: The Inspiration Grp. 2012, S.L.

Último domicilio: C/ Torreón, núm. 8, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000037-14-P. Notificado: Cascade Design, S.L.

Último domicilio: C/ Almirante Ferrándiz, núm. 8, Nerja (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000045-14-P.

Notificado: Osttipo Ocio y Recreativos, S.L.

Último domicilio: Avda. Antonio Machado, núm. 37. Conjunto «Los Porches», Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 20 de febrero de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.